

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DISEÑO E INNOVACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES PORTAFOLIO DE SERVICIOS, MODALIDADES, ESTRATEGIAS, BENEFICIOS Y TRANSFERENCIAS MONETARIAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Versión: 5
		Fecha: Memo I2023007643 – 13/03/2023
		Página: 138 de 184

	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio social: alimentación integral: un camino hacia la inclusión social – modalidad: apoyo económico social 7745. • Servicio social: repuesta social - modalidad emergencia social – beneficio apoyo económico a la pobreza emergente.
Ejecución	<p>La modalidad brindará acompañamiento a las situaciones identificadas en el hogar. El proceso de acompañamiento tendrá los componentes de asesoría, seguimiento y monitoreo familiar que se realizará de manera presencial, virtual o telefónica en un periodo comprendido entre cuatro (4) a ocho (8) meses.</p> <p>Al igual, se implementará el acompañamiento familiar con la gestión de oportunidades, que permita el desarrollo de capacidades y la reactivación de proyectos de vida de personas, familias y hogares identificados por el servicio social.</p> <p>De forma complementaria, de acuerdo con las condiciones de mayor pobreza identificadas en cada hogar, se podrá asignar una transferencia monetaria condicionada para el logro de ingresos y/o progreso educativo.</p> <p>Las condicionalidades se enmarcan en compromisos que permitan, a partir del principio de corresponsabilidad, el desarrollo de actividades para la generación habilidades / capacidades orientadas a la generación de acciones al logro educativo y la autonomía económica, como factores a la movilidad social y permitan contribuir a la reducción de la feminización de la pobreza, redistribución y reducción del tiempo de cuidado.</p> <p>Tipos de condicionalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo 1: Participación en las jornadas de acompañamiento familiar. • Tipo 2: Vinculación, permanencia y cumplimiento de proceso formativo y entrenamiento para la empleabilidad o emprendimiento. • Tipo 3: Establecer un plan de autonomía económica. <p>NOTA: En caso de interrupción parcial del servicio por un evento de alto impacto se cuenta con la capacidad de ofertar actividades de manera virtual y telefónica para el componente acompañamiento familiar.</p>

7.12.3 Servicio Centro de Desarrollo Comunitarios – CDC

Objeto del Servicio Social	<p>Potenciar las capacidades de las personas en los territorios a través del desarrollo de actividades para el aprovechamiento del tiempo libre, formación para el emprendimiento y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias. Generando así oportunidades para el desarrollo de las capacidades, como aporte al ejercicio de movilidad social e incidencia en el mejoramiento de la calidad de vida y goce de los derechos.</p>
----------------------------	---

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO DISEÑO E INNOVACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES</p> <p>PORTAFOLIO DE SERVICIOS, MODALIDADES, ESTRATEGIAS, BENEFICIOS Y TRANSFERENCIAS MONETARIAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>Versión: 5</p>
		<p>Fecha: Memo I2023007643 – 13/03/2023</p>
		<p>Página: 139 de 184</p>

Oferta del Servicio Social	<p>Brindar a la ciudadanía espacios, cursos y actividades para el aprovechamiento del tiempo libre, formación para el emprendimiento y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, a través de la gestión de alianzas con actores públicos y privados en el marco de los siguientes ejes temáticos:</p> <p>Aprovechamiento del tiempo liberado: orientado a la promoción del uso adecuado del tiempo libre.</p> <p>Oportunidades para el mejoramiento de ingresos económicos: Enfocados a la cualificación de las personas, para el impulso del emprendimiento y mejoramiento de perfiles ocupacionales.</p> <p>Fortalecimiento de la integración y el tejido social: dirigido a promover la participación y transformación del territorio en el marco de desarrollo comunitario y autocuidado.</p>
Tipo de Focalización	Focalización por demanda.
Población Objetivo	Personas nacionales con documento de identificación vigente y/o extranjeros/as con situación migratoria regularizada, residentes en la ciudad de Bogotá D.C, de cualquier grupo etario.
Criterios de priorización	<ol style="list-style-type: none"> 1. Personas víctimas de hechos violentos asociados con el conflicto armado, incluidas en el Registro Único de Víctimas – RUV. 2. Personas indígena, afro, palanquero, raizal, Rrom o gitano que se encuentren en los registros oficiales avalados por la entidad competente, los registros del Sistema Nacional de Información Indígena, la certificación de los cabildos indígenas, la certificación de la Comisión Consultiva de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, entre otros que determine el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la SDIS. 3. Personas de hogares priorizadas por la estrategia de acompañamiento a hogares en pobreza evidente y oculta. 4. Personas mayores. 5. Personas con discapacidad 6. Personas pertenecientes a los sectores LGBTIQ+ 7. Personas referenciadas por los servicios de la SDIS, tropa social o Entidades del Sistema de Cuidado por alta vulnerabilidad y/o pobreza evidente y/o oculta. <p>Nota: Estos criterios se aplicarán únicamente en los casos en que la demanda supere la oferta para cada curso o actividad del servicio social.</p>
Criterios de Ingreso	Sujeto a los procesos y requisitos en los cursos, y actividades ofertadas en cada Centro de Desarrollo Comunitario – CDC–.
Criterios de Egreso	<ul style="list-style-type: none"> • Finalización de la actividad y/o curso al que se inscribió el/la beneficiario/a. • Retiro voluntario manifestado libre y expresamente. • Inasistencia injustificada en tres (3) ocasiones continuas a la actividad o curso.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO DISEÑO E INNOVACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES</p> <p>PORTAFOLIO DE SERVICIOS, MODALIDADES, ESTRATEGIAS, BENEFICIOS Y TRANSFERENCIAS MONETARIAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>Versión: 5</p>
		<p>Fecha: Memo I2023007643 – 13/03/2023</p>
		<p>Página: 140 de 184</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando se evidencia o inconsistencia de la información suministrada por el/la beneficiario/a para el ingreso a la actividad y/o curso.
Restricciones	<p>Este servicio no genera ninguna restricción con otros servicios ofertados por el Distrito y/o con el Gobierno Nacional.</p>
Ejecución	<p>La prestación de este servicio social se realiza en los Centros de Desarrollo Comunitario – CDC y en otras unidades operativas con las que cuente la SDIS, a través de la gestión de articulaciones y alianzas con actores públicos y privados, para poner a disposición de la ciudadanía la oferta que resulte pertinente para cada territorio. Adicionalmente con el CDC itinerante en aquellos territorios donde no se cuenta con infraestructura, para llegar a más población que se encuentre apartada de instalaciones de la entidad.</p> <p>Las actividades y/o cursos desarrollados en el marco de la prestación del servicio se prestan de la siguiente manera:</p> <p>Presencial: los y las beneficiarias asisten presencialmente, en el horario establecido por el curso o actividad en un espacio físico y desarrollan sus actividades y procesos en un entorno grupal. Con una persona que orienta y acompaña el proceso de aprendizaje. Este canal será prestado en las unidades operativas Centros de Desarrollo Comunitario - CDC y de forma desconcentrada en los equipamientos de las localidades de Bogotá tales como parques, salones, teatros, etc., En los barrios, sectores o localidades en los que no se cuenta con infraestructura CDC</p> <p>Semipresencial: formación que combina la práctica presencial con el acompañamiento virtual en el horario establecido por el curso o actividad. Este tipo de formación permite que el participante aproveche todas las ventajas que supone asistir a una clase junto con otros/as participantes y los recursos que proporciona un maestro o maestra presente, con la enseñanza online y todos los recursos digitalmente aprovechables.</p> <p>Virtual: desarrollo de actividades y cursos de manera completamente virtual. Por tal razón desde el momento de la convocatoria, se informa a los interesados que deben contar con los equipos y conocimiento en el manejo de los mismos.</p> <p>La prestación de servicio se organiza por niveles que dan cuenta de un proceso de aprendizaje por etapas, a través del tiempo. Esta organización permite alinear las metodologías, los tiempos y los objetivos de los cursos y actividades.</p> <p>Intensidad horaria: 2 a 39 horas según el curso o actividad ofertada. Cuando el alcance del proceso de cualificación contemple la profundización en habilidades, destrezas y competencias podrá ser superior a 40 horas.</p> <p>Nota: En caso de interrupción parcial del servicio por un evento de alto impacto se cuenta con la capacidad de ofertar actividades, cursos y procesos de cualificación de manera virtual.</p>